

RESULTADOS DE ABSOLUCION DE RECLAMOS CAS N°004-2026-HDH-HVCA PARA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES ASDMINISTRATIVOS Y PROFESIONALES ASISTENCIALES DE LA SALUD, LEY N°32513 DE LEY DEL AÑO FISCAL DE PRESUPUESTO 2026 BAJO LOS ALCANCES DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1057 PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCavelica.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO	CARGO	DNI	CODIGO AIRSH	EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	PUNTAJE TOTAL DE EVALUACIÓN CURRICULAR	APTO/NO APTO	OBSERVACIÓN
1	GIRALDEZ DUEÑAS CAROL JASMINDA	JEFATURA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	70987985	1240	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE DE FECHA 10.04.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE HA CONSIDERADO NO APTO; AL RESPECTO REEVALUADO EL EXPEDIENTE, SE ADVIERTE QUE NO CUMPLE CON EL LITERAL A DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES EN EL QUE SE SEÑALA DE FORMA PUNTUAL Y CLARA LO SIGUIENTE: (A) SOLICITUD DEL POSTULANTE, DIRIGIDO AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, INDICANDO EL CÓDIGO DE PUESTO Y PROFESIÓN AL CUAL POSTULA CAS N°004-2026-HDH QUE IRÁ FUERA DEL SOBRE MANILLA. <u>(ANEXO 01); POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.</u>
2	MATAMOROS BOZA DANTE	JEFATURA	INGENIERO CIVIL	40402506	1243	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE DE FECHA 10.04.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE HA CONSIDERADO NO APTO; AL RESPECTO REEVALUADO EL EXPEDIENTE SE ADVIERTE QUE: EL EXPEDIENTE DEL POSTULANTE NO SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CON LAS PÁGINAS FOLIADAS EN LETRAS NI NÚMEROS Y FIRMADOS DESDE LA ÚLTIMA HASTA LA PRIMERA HOJA EN LA ESQUINA INFERIOR DERECHA <u>INCUMPLIENDO EL LITERAL L) DEL NÚMERO 2.3 DE LAS BASES RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN,</u> POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.
3	ÑAHUI SALVATIERRA WINNI EVA	CATEGORIZACIÓN	PROFESIONAL DE LA SALUD	73117851	1223	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE DE FECHA 10.04.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE HA CONSIDERADO NO APTO, AL RESPECTO REEVALUADO EL EXPEDIENTE, SE ADVIERTE QUE : NO CUMPLE CON EL LITERAL A DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES EN EL QUE SE SEÑALA DE FORMA PUNTUAL Y CLARA LO SIGUIENTE: (A) SOLICITUD DEL POSTULANTE, DIRIGIDO AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, INDICANDO EL CÓDIGO DE PUESTO Y PROFESIÓN AL CUAL POSTULA CAS N°004-2026-HDH QUE IRÁ FUERA DEL SOBRE MANILLA. <u>(ANEXO 01); POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.</u>

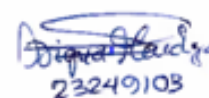

45464630


41819199


23269962


07415617


72740580


23249103


20113925
S.O. SNIDE HDH

4	UCHASARA POMA EDSON ROBERTO	JEFATURA	INGENIERO CIVIL	45256330	1243	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE DE FECHA 10.04.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE HA CONSIDERADO NO APTO; AL RESPECTO REEVALUADO EL EXPEDIENTE SE ADVIERTE QUE; NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DEL SIGUIENTES LITERAL: D). OBLIGATORIAMENTE DEBE INDICAR EN EL ANEXO N° 2 EL NÚMERO DE FOLIO DONDE OBRA CADA DOCUMENTO PRESENTADO QUE SUSTENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS (SECCIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA CELDAS N° DE FOLIO NO SE ENCUENTRAN RELLENADAS) ; POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.
5	QUISPE MARTINEZ DIANA MERCEDES	JEFATURA	ASISTENTE AMBIENTAL	71926231	1226	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE DE FECHA 10.04.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE HA CONSIDERADO NO APTO; AL RESPECTO REEVALUADO EL EXPEDIENTE SE ADVIERTE QUE; NO CUMPLE CON LO SIGUIENTE: 1). LA DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE MARCADA EN LA OPCIÓN QUE CORRESPONDE EN EL LITERAL H) DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN DECLARACIÓN JURADA SEÑALE DECLARE ALGÚN PARENTESCO QUE TUVIERA CON FUNCIONARIOS O SERVIDORES. (SE ENCUENTRA LA FIRMA EN EL ANEXO N°6). 2). LA FOLIACIÓN NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CORRELATIVA EN LAS HOJAS DEL CURRICULUM VITAE, INCUMPLIENDO EL LITERAL (L) DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES. POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.
6	HILARIO HUAMANI JAQUELINE ESTFANI	JEFATURA	ASISTENTE AMBIENTAL	70320271	1226	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE DE FECHA 10.04.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE HA CONSIDERADO NO APTO; AL RESPECTO REEVALUADO EL EXPEDIENTE SE ADVIERTE QUE; EL ANEXO N°2 TIENE ENMENDADURAS EN LAS CELDAS DEL CAP.II ESTUDIOS REALIZADOS Y EXPERIENCIA LABORAL GENERAL EN LO QUE RESPECTA "FOLIO N°". "LA FOLIACIÓN N°84 SE ENCUENTRA CON ENMENDADURAS POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.
7	LIMA ATAUCUSI HERCTOR	ARTICULACIÓN DOCENCIA EN SERVICIOS	ENFERMERO	71140161	1229	6	6	40	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE DE FECHA 10.04.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE HA CONSIDERADO NO APTO; AL RESPECTO REEVALUADO EL EXPEDIENTE SE ADVIERTE QUE; NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA CONFORME AL PERFIL DE PUESTO, (SOLO TIENE 08 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS AL PERFIL DE PUESTO) , POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.

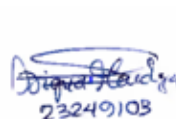

452464430


41819199


23269962


07415617


72940580


23249103


20113925
S. Q. SMOE HON

8	CAHUANA VIDAL ESTHER BACHY	CATEGORIZACIÓN	MEDICO AUDITOR	71755334	1166	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA CUAL SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO, EFECTUADA LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE, SE ADVIERTE QUE EL POSTULANTE NO HA PRESENTADO DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE TENER EL REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR (RNA); ASIMISMO, DICHA CONDICIÓN TAMPOCO SE ENCUENTRA CONSIGNADA EN EL ANEXO N.º 2. INCUMPLIENDO EN LITERAL D) DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES, <u>POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.</u>
9	QUISPE HUARCAYA ALDA JANET	ÁREA DE SECRETARIA TÉCNICA DEL PAD	ABOGADO	70211400	1257	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE DE FECHA 10.04.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE HA CONSIDERADO NO APTO; NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS DE ACUERDO AL PERFIL DE PUESTO CONFORME A LA TERCERA VÍNETA DEL LITERAL A) DEL NUMERAL 2.5 DE LAS BASES <u>(NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA YA QUE TIENE EXPERIENCIA COMO ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CASTROVIRREYNA, FUE CON EL GRADO DE BACHILLER Y MÁS NO CON EL TÍTULO PROFESIONAL CONFORME SE REQUIERE EN EL PERFIL DE PUESTO PARA EL ÁRE DE SECRETARIA TÉCNICA DEL PAD).</u> POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES SON UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.
10	FLORES DE LA CRUZ LEONIDAS	JEFATURA	INGENIERO CIVIL	72259114	1243	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO FORMULADO POR EL POSTULANTE DE FECHA 10.04.2026 SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN EL QUE SE LE HA CONSIDERADO NO APTO; AL RESPECTO REEVALUADO EL EXPEDIENTE SE ADVIERTE QUE: NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DEL SIGUIENTES LITERAL: D). OBLIGATORIAMENTE DEBE INDICAR EN EL ANEXO N° 2 EL NÚMERO DE FOLIO DONDE OBRA CADA DOCUMENTO PRESENTADO QUE SUSTENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS <u>(NO SE ENCUENTRA RELLENADO EL NUMERO DE FOLIO DONDE OBRA CADA DOCUMENTO DEL ANEXO N°2 DE LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS: CAPITULO DE ESTUDIOS REALIZADOS, CAPITULO DE CAPACITACIÓN ASÍ COMO TAMBIEN EN LA EXPERIENCIA GENERAL Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA).</u> POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.

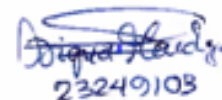

457464470


41819109


23209962


07415617


72940580


23249103


20113925
S.O. SMOE NDH

11	HUAMÁN HUALLPA KATTERIN ABIGAIL	JEFATURA	SECRETARIA EJECUTIVA	47550889	1216	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA QUE SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO LUEGO DE LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE, <u>SE ADVIERTE QUE EL RECURSO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMO PRESENTADO NO GUARDA RELACIÓN CON LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA COMISIÓN, TODA VEZ QUE EL ANEXO N.º 6 ADJUNTADO NO CORRESPONDE AL MODELO ESTABLECIDO EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N.º 004-HDH-2026, INCUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL LITERAL H) DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES.</u> EN CONSECUENCIA, SIENDO DICHA OBSERVACIÓN UNA FORMALIDAD ESENCIAL DE CARÁCTER INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN INTERPUESTO POR EL POSTULANTE.
12	MAMANI TORRES ROSA ELENA ISABEL	CATEGORIZACIÓN	MEDICO AUDITOR	70367392	1154	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA QUE SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO LUEGO DE LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE, NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA CONFORME AL PERFIL DE PUESTO INCUMPLIENDO LA TERCERA VIÑETA DEL NUMERAL 2.4.1 DE LAS BASES <u>POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.</u>
13	TORRES POCOMUCHA CATHERINE KATHIANA	JEFATURA	TECNÓLOGO MÉDICO EN RADIOLOGÍA	75667067	1206	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA QUE SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO LUEGO DE LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE, EL POSTULANTE NO LLENÓ EL ANEXO N°6 DE MANERA CORRECTA MARCANDO CON UN ASPA EN EL RECUADRO DE (SI O NO) CUENTAN CON PARENTESCO (DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO), INCUMPLIENDO EL ÍTEM H) DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES <u>POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.</u>
14	QUISPE PAITAN JANETH	JEFATURA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	40810042	1269	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA QUE SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO LUEGO DE LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE, NO CUMPLE CON FOLIACIÓN EN LA ESQUINA INFERIOR DERECHA; INCUMPLIENDO EL LITERAL "L" DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES <u>(FOLIATURA EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA)</u> . ASIMISMO NO CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ÍTEM 2.4 NUMERAL 2.4.1, SEPTIMA VIÑETA (NO CONSIGNAR TODOS LOS DATOS REQUERIDOS EN LOS DIFERENTES FORMATOS Y/O ANEXOS, EN ESTE CASO EL POSTULANTE NO COMPLETÓ EN RELLENAR LOS DATOS <u>(NO MARCÓ EL RECUADRO DEL ANEXO N°6)</u>), POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.


45046420

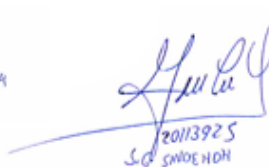

41819109


23269962


07415617


72740580


23249103

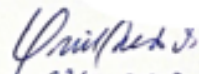

20113925
S.O. SINDICATO

15	INGA HUAROCC ISABEL ESTHER	JEFATURA	SECRETARIA EJECUTIVA	45999141	1249	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA QUE SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO LUEGO DE LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE, NO CUMPLE O CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ÍTEM 2.4 NUMERAL 2.4.1, SEPTIMA VIÑETA (NO CONSIGNAR TODOS LOS DATOS REQUERIDOS EN LOS DIFERENTES FORMATOS Y/O ANEXOS, EN ESTE CASO EL POSTULANTE NO COMPLETÓ EN RELLENAR LOS DATOS, (NO MARCÓ EL RECUADRO DEL ANEXO N°6) , <u>POR LO TANTO, SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.</u>
16	HUAYLLANI CAILLAHUA LINDSAY ARACELY	ÁREA DE SECRETARIA TÉCNICA DEL PAD	ESPECIALISTA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	73274967	1256	12	6	54	APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA QUE SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO LUEGO DE LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE, SOLO ACREDITA UN AÑO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE ACUERDO AL PERFIL DE PUESTO EN LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SE REQUIERE DE 02 AÑOS, <u>POR LO TANTO SE CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.</u>
17	CASTRO CCANTO JULIANA	ÁREA DE REMUNERACIONES	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	72120393	1253	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA QUE SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO LUEGO DE LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE, EL POSTULANTE NO CUENTA CON LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE REMUNERACIONES CONFORME SE REQUIERE EL PERFIL DE PUESTO <u>(NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA INHERENTES AL PUESTO), TERCERA VIÑETA DEL LITERAL A) DEL NUMERAL 2.5 DE LAS BASES, LOS POSTULANTES QUE NO CUMPLAN CON UN REQUISITO MÍNIMO EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR QUEDARÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS...</u> , POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.
18	ARQUINIVA CLEMENTE YEFRY	JEFATURA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	72389499	1250	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA QUE SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO LUEGO DE LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE, NO SE ENCUENTRA EN ESTRICTO ORDEN CONFORME A LO PREVISTO EN LAS BASES. <u>NO ADJUNTA DE FORMA CONSECUTIVA EL ANEXO N°2 SEGUIDO DE LA COPIA DE DNI. NO CUMPLE CON EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES LITERAL (B Y D). (ANTES DEL ANEXO N°2 ADJUNTA SU CURRÍCULUM VITAE LO CUAL NO ESTÁ ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ACUERDO AL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES)</u> , POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.


45999141


41819199


23209962


07415617


72940580

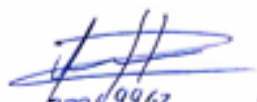

23249103

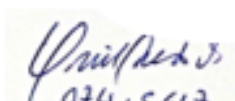

20113925
S.O. SMOE NDH

19	CASTRO QUISPE JONATHAN	ÁREA DE ADMISIÓN	DIGITADOR	70842777	1248	0	0	0	NO APTO	VISTO EL ESCRITO DE RECLAMO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, DE FECHA 10.04.2026, RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EN LA QUE SE LE HA CALIFICADO COMO NO APTO; AL RESPECTO LUEGO DE LA REEVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE NO CUMPLE CON FOLIACIÓN EN LA ESQUINA INFERIOR DERECHA; CONFORME AL LITERAL "L" DEL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES (FOLIATURA EN LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA NUMEROS, Y ESQUINA INFERIOR DERECHA FIRMAL), POR LO TANTO SIENDO DICHAS OBSERVACIONES UNA FORMALIDAD ESENCIAL INSUBSANABLE, CORRESPONDE DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACION PRESENTADO POR EL POSTULANTE.
----	------------------------	------------------	-----------	----------	------	---	---	---	---------	---

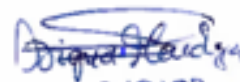

45464270


41819109


23209962


07415617


72440580


23249103


20113925
S.O. SMOE NDIH